



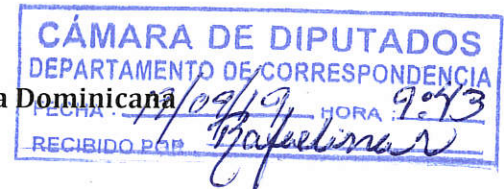
FINJUS

International Mailing Address
EPS A-2299
P.O. Box 02-5256
Miami, FL. 33102-5256

Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc.

19 de septiembre de 2019
Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

Señor
Radhamés Camacho Cuevas
Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana
Congreso Nacional de la República Dominicana
Su despacho.-



Atención: Licdo. Henry Modesto Merán Gil

Diputado. Presidente de la Comisión permanente de Justicia de la Cámara de Diputados de la República.

Referencia: Proyecto de ley sobre juicios de extinción de dominio para el decomiso civil de bienes ilícitos.

Honorables representantes:

Nos complace transmitirle el saludo muy cortés del Consejo de Directores de la Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINJUS) y mío propio, en ocasión de la presente comunicación que remitimos a fin de hacer de su conocimiento algunas consideraciones y observaciones con relación a la iniciativa legislativa sobre juicios de extinción de dominio para el decomiso civil de bienes ilícitos.


Con el ánimo de contribuir a la ponderación y análisis que este proyecto de Ley merecerá en esta honorable Cámara de Diputados de la República presentamos, anexo a esta comunicación, un análisis contentivo de las consideraciones que se plantean desde la Fundación.

Ante el impacto que traería consigo la implementación de una ley como la estudiada, que tiene por objeto la posible afectación de derechos fundamentales, entendemos la misma debe ser sociabilizada con todos los sectores de la sociedad, a fin de que la misma resulte de un proceso participativo que asegure que sean preservados los presupuestos esenciales de la configuración constitucional dominicana, tal lo es la seguridad jurídica.

Agradecemos muy sinceramente su atención a estas reflexiones, que se remiten con el interés de aportar elementos que enriquezcan la labor que ustedes realizan.

Aprovechamos la ocasión para manifestarle nuestra alta consideración y saludos.

Muy atentamente,


Dr. Servio Tulio Castaños Guzmán
Vicepresidente ejecutivo FINJUS



Torre Piantini, Piso No. 8 • Gustavo Mejía Ricart No.106, esq. Abraham Lincoln, Código Postal No.10148, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-227-3250 • Fax: 809-227-3259 • E-mail: finjus@finjus.org.do • WWW: <http://www.finjus.org.do>

RNC: 4-01-50231-3



FINJUS

International Mailing Address
EPS A-2299
P.O. Box 02-5256
Miami, FL. 33102-5256

Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc.

19 de septiembre de 2019
Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana

40679 SEP 19 19

CP JUSOM AM 9:37

Señor

Luis Henry Molina
Magistrado Presidente de la Suprema Corte de Justicia
de la República Dominicana
Su despacho.-

Referencia: Proyecto de ley sobre juicios de extinción de dominio para el decomiso civil de bienes ilícitos.

Honorable Magistrado Presidente:

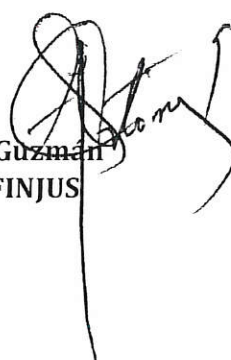
Nos complace transmitirle el saludo muy cortés del Consejo de Directores de la Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINJUS) y mío propio, en ocasión de la presente comunicación que remitimos a fin de hacer de su conocimiento algunas consideraciones y observaciones que hemos externado con relación a la iniciativa legislativa sobre juicios de extinción de dominio para el decomiso civil de bienes ilícitos que, actualmente está siendo objeto de estudio de la Comisión Permanente de Justicia de la Cámara de Diputados de la República.

Con el ánimo de aportar al debate que se sigue, se anexa a esta comunicación el análisis planteado desde la Fundación.

Agradecemos muy sinceramente su atención a estas reflexiones, especialmente a lo relativo a la estructura funcional de la jurisdicción especializada que crea la norma.

Aprovechamos la ocasión para manifestarle nuestra alta consideración y saludos.

Muy atentamente,


Dr. Servio Tulio Castaños Guzmán
Vicepresidente ejecutivo FINJUS

